



No se publica los días siguientes á festivos.

Viernes 23 de Abril de 1897.

No se admiten los originales sin firma.

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Santiago, Administración del periódico.—Fuera, en casa de los responsables.—Los anuncios y comunicados se pagarán á precios convencionales y por adelantado.

Oficinas: Trás de Salomé, 2

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Santiago, un mes, 1 peseta.—Demás puntos de España, trimestres, 3'50.—Ultramar, semestre, 20.—Extranjero, semestres, 25.

EN LA REDACCION

La previsión de Grecia

La principal fuerza del pequeño reino helénico en frente de Turquía no consiste en su propio poder, sino en el auxilio y en el apoyo que habrán de prestarle seguramente los pueblos cristianos que anhelan sacudir el ominoso yugo de la Sublime Puerta. La probable unión con los griegos de los habitantes de Tracia y Macedonia, y a mismo la de los albaneses puede poner al imperio turco al borde de su ruina. Por lo tanto la declaración de guerra entre Grecia y Turquía, no es más que la chispa que ha de dar margen á un grande incendio.

Hay que tener, sin embargo, en cuenta que los griegos se hallan bien pertrechados y provistos para las eventualidades de la presente guerra, pues en previsión de lo que pudiera ocurrir ya en 1886 al movilizarse el ejército y la escuadra, aquel gobierno almacenó enormes cantidades de municiones y vestuario, quedando los arsenales y depósitos atestados de armas y otros efectos de guerra. cuidando siempre de reponer los objetos y productos que se extraían. De ahí que el presente conflicto no les haya cogido desprevenidos y que la movilización tan sólo les ocasionase los reducidos gastos de transporte y los desembolsos necesarios para la adquisición de víveres. Además desde hace algún tiempo los ministros griegos venían reduciendo los gastos del presupuesto, habiendo logrado en estos últimos cuatro años salvar el presupuesto sin déficit y reservar algunos excedentes para casos imprevistos.

En cuanto á recursos los griegos pueden contar con las contribuciones de un saño que el pueblo anticiparía sin grande fuerza, y tienen una reserva existente en el Banco Nacional, la cual está todavía intacta. según dice el gobernador Sr. Streit. Tampoco se hallan desprevenidos para las contingencias de un bloqueo y á este fin cuentan con el surtido de cereales necesario hasta la primavera de 1898; siendo en la actualidad los precios de los comestibles más bajos que nunca, y los cambios han descendido hasta cotizarse el luis de oro á 33 dracmas y media.

A pesar de todo, aún conociendo los datos anteriores que nosotros juzgamos dignos de crédito por la autoridad de donde los hemos tomado, el porvenir de Grecia no debía parecernos muy risueño, si las complicaciones internacionales que seguramente han de sobrevenir no hubiesen de contrarrestar el poder de Turquía.

Nos reservamos para más adelante el juicio acerca del giro que puedan imprimir á la cuestión las ambiciones de las grandes potencias, porque todo cuanto hoy pueda decirse se basa en teorías puramente abstractas. Lo único que podemos decir es que Rusia desea adquirir su futuro engrandecimiento á costa de Turquía, mientras que Inglaterra procura en Oriente la creación de un poder vigoroso para contrapesar la tendencia de la raza eslava. Se explica perfectamente este empeño de Inglaterra puesto que dueña Rusia del mar Negro la quitaría el camino de las Indias y destruiría su comercio. También tienen sus ambiciones Alemania y Austria, y están interesadas en la lucha Italia y Francia, la cual gracias á su alianza con el imperio ruso, se ve forzada á variar de conducta abandonando sus antiguas simpatías por los griegos.

Ojalá que no; pero el asunto de Creta puede envolver á Europa en una guerra acaso más desastrosa que la de principios de este siglo.

DE COLABORACIÓN

BIBLIOGRAFÍA

En buena hora vió la luz pública la Real Orden de 12 de Junio de 1896 para el ingreso de alumnos y alumnas en la carrera de Instrucción primaria.

Esta bien dictada disposición, por más que se halla exagerada en cuanto á la edad en que se ha de verificar el ingreso en las aulas de las Escuelas Normales, pues que, prohibiendo á las jóvenes alumnas inaugurar su carrera antes de la edad de 15 años, se corta con semejante acuerdo, el vuelo al progreso de la ciencia, entibiando así el amor al estudio, (1) sin embargo de tal dificultad el sagaz é inteligente legislador bien claramente prevee que emprenden la noble profesión del Magisterio hijos de pobres labradores y artesanos, porque ven en lontananza para ellos, sinó una vida de lujo y comodidades, un porvenir modesto, que pueden alcanzar merced á la aplicación y al estudio, y gracias á las recientes disposiciones del Gobierno.

Iniciada así la carrera por algunos que desconocen hasta los más rudimentarios principios que no han adquirido en las escuelas incompletas de aldeas, claro está que los profesores de las Escuelas Normales, antes de dar principios á las explicaciones que abarcan los programas del grado elemental y superior, tienen irremisiblemente que constituirse en maestros de escuela para subsanar los defectos de la primaria é irregular instrucción de sus discípulos en detrimento manifiesto de la carrera que van á emprender.

Para salvar tales dificultades exige muy sabiamente la citada R. O. que los alumnos y alumnas aspirantes á la carrera del Magisterio deben demostrar, por medio de exámen previo, que poseen conocimientos elementales en las asignaturas siguientes: Historia, Aritmética, Geometría, Doctrina Cristiana, Historia Sagrada, Gramática, Geografía, Física é Historia Natural, Higiene y ejercicio práctico de Labores, para las cuales materias ha redactado el Gobierno los oportunos programas.

El resultado de tal disposición empezó á experimentarse, pues que careciendo los jóvenes de los conocimientos que les exige la ley, para empezar la carrera profesional de Instrucción primaria, han quedado desiertas las aulas de primer año en el presente curso, en la mayoría de las Escuelas normales.

Para satisfacer debidamente las exigencias de los aludidos programas, y á fin de que en el próximo curso venidero puedan los jóvenes concurrir á las aulas sin gran trabajo é ingresar en la é indispensable carrera del magisterio, que su vocación les llama, es de absoluta necesidad que, por espacio de algunos meses, poniéndose al lado de profesores expertos, cultiven su ruda inteligencia, y perfeccionen su descuidada instrucción, auxiliándose para ello de un libro que conteste de manera satisfactoria, breve y correcta á todas las preguntas de los programas publicados por el Gobierno sobre tal concepto, para caminar á pie seguro en el examen que se les vá á exigir. Este libro lo acaba de publicar con perfección la docta redacción del «Mortero», periódico madrileño, que tan buenos resultados tiene dado en otras obras que ha publicado sobre asuntos análogos. (2) Titúlase el libro á que nos referimos «Manual del aspirante á maestro, contestaciones á los programas oficiales para el ingreso en las Escuelas Normales.

Las contestaciones á la asignatura de «Historia» se hallan redactadas en un lenguaje escogido y tan hábilmente preparadas que el autor dice mucho en pocas líneas. La «Aritmética» está explicada con suma claridad y adornada en cada caso con problemas aplicables á los usos comunes de la vida, de modo que el discípulo

(1) Juzgamos oportuno que las mujeres pueden iniciar sus estudios á la edad de trece años para concluir á los 16 por lo demás sabido es que las niñas de 15 años tienen por más natural y conveniente abrazar el estado del matrimonio que emprender á tal edad la carrera de Maestra de Escuela.

(2) Comprueba nuestro escrito el «Memorandum de oposiciones» cuya segunda edición publicó la redacción del aludido periódico á fines de 1896. Este excelente libro á pesar de la alteración de los programas oficiales, contesta á la mayoría de las preguntas de una manera satisfactoria, y, hará llenar el vacío ocasionado por tal modificación, ocupase la redacción del «Mortero» en la composición de un apéndice que verá la luz pública antes de las próximas oposiciones.

comprende la materia casi sin necesidad de las explicaciones del profesor.

La explicación de la «Geometría» no puede ser más selecta; la redacción del «Mortero» adorna esta asignatura con dos cuadros comprendiendo uno de ellos todas las figuras geométricas; objeto de la materia y el otro las figuras de dibujo, que exige la asignatura, tales como: estrellas de variado número de puntas, diferentes clases de festones, grecas, espirales, elipses, etc. etc.

Es también esmerada y sencilla la explicación de la «Doctrina Cristiana», acomodada al método adoptado por el P. Astete.

Breves y sucintas son las nociones que se dan de «Historia Sagrada», pero con tal perfección que el alumno podrá contestar con pocos esfuerzos de memoria.

Sin extralimitarse al contenido del texto de la Real Academia dá la redacción del «Mortero» en la citada obra explicaciones tan selectas de «Gramática Castellana» que difícilmente podrá hallarse otra que exceda en mérito.

Las nociones geográficas son superiores á todo encomio, y finalmente los elementos de «Física», «Química», «Historia Natural» é «Higiene», llenan sobradamente el objeto que se propone el legislador en la citada R. O.

En toda la obra bien se echa de ver que la redacción del «Mortero», inspirándose en el objeto á que va dedicada, adopta un lenguaje escogido y sencillo al alcance de todas las inteligencias, y ya sea por esta razón ya porque el libro que nos ocupa es digno de todo aprecio por la forma y el fondo, no vacilamos en aconsejar á los maestros y maestras que lo adopten como obra de texto para sus escuelas, pues, siendo tan compendiosas las asignaturas, como las que contiene el libro de Rueda, Nuevo Tratado, Mentor de los niños y otros muchos que sobre el mismo objeto han visto la luz pública, como las contestaciones que en dicho Manual se contienen, están acomodadas á los programas oficiales, su estudio en las escuelas de instrucción primaria dará el más apetecible resultado.

Cumplenos sólo decir que la obra de referencia consta de 210 páginas con esmerada impresión; hállese de venta en Madrid, librería de Sánchez Covisa (1) al precio de tres pesetas ejemplar.

Manuel R. Rodríguez,

PARENTESIS

RIMA

Sobre un campo de flores esmaltado dos gotas de rocío vertió el cielo: una cayó en el cáliz nacarado de virgen azucena; y otra, menos feliz, cayó en el suelo entre los granos de menuda arena.

La primera en diamante trocó el frío; la segunda fué lodo en un instante. De la mujer, purísimo rocío que arroja Dios al mundo, la flor de la virtud hace un diamante y el arenal del vicio lodo inmundado.

Pedro María Barrera.

Cablegramas oficiales

DE CUBA

Habana (sin fecha).—(Recibido el 20 á las 9'33 m).—General segundo cabo á ministro Guerra:

Fuerzas Navarra y guerrillas batieron el 17 en montes Viajacas (Matanzas), reñidas partidas Regino Alfonso, Cervantes, Sotolongo y Socorro; tomaron campamento, hicieron 11 muertos y un prisionero, cogieron nueve tercerolas.

Perseguidos rebeldes y batidos nuevamente en Simi, causándose tres muertos, dos titulados capitanes, herido de dos ba-

(1) Facilitanse también los pedidos de esta obra, casi como la del Memorandum en Santiago, Puerta de la Mámoa número 19.

lazos el cabecilla Socorro; la columna dos heridos.

Provisional de Baleares, en reconocimientos en San Andrés, Marcos Bravo y Sabana, hizo 3 muertos.

Batallones Gerona y Vergara y escuadrón Iberia, en los días 11 al 17 reconcieron Oleaga, sierra Animas y Rubí (Pinar), hicieron 23 muertos; la columna tuvo un muerto y 5 heridos.

Batallón Aragón, el 16 sorprendió campamento en Limonar, hizo 5 prisioneros del resto de la partida Zárraga y cogió 3 armamentos; la columna tuvo un herido.

Batallón Castilla, en reconocimiento Rangel Brujo, hizo un muerto.

Fuerza local Los Palacios, batió grupo en Gradadella é hizo un muerto; la columna un herido.

Batallón San Quintín núm. 47, reconociendo el 46 monte Sábado hizo 4 muertos y un prisionero; la columna tuvo tres heridos.

Fuerzas Valencia, en Campanario hicieron siete muertos; nosotros tuvimos un muerto y dos heridos.

Presentados, diez y nueve.

AHUMADA.

DE FILIPINAS

Manila 19.—Capitán general interino á ministro Guerra:

No ocurre novedad.

Procesiones y fiestas de los pasados días celebradas con completa tranquilidad que ha desmentido insistentes rumores propalados sobre trastornos en dichos días.

Presentados en provincia Manila 37, en Imús cuarenta.

LACHAMBRE.

De todas partes

En el barrio de San Antonio, de París, existen un padre y un hijo, ebanistas, que han tenido la calma necesaria para llegar á conseguir que un perro de su propiedad, llamado Papillón, después de cinco años de incansables trabajos, pronuncie, clara y distintamente, «papa, mamá, yo te quiero, papa Bertrán, uno, dos, tres, cuatro», y algunas otras palabras.

Para conseguirlo, el hijo del propietario coge al animal del hocico y regula hábilmente con la mano la respiración del animal.

El domingo se ha verificado en Perpignan una corrida de toros.

A instancias del público, y á pesar de las prescripciones legales, los toreros españoles Fabril y Minuto dieron muerte á seis toros, logrando hacerlo cada vez de una sola estocada. Esto les valió extraordinarias ovaciones.

Resultaron muertos en la lidia 15 caballos.

Las autoridades han abierto una información sobre el hecho ocurrido, contra el empresario y los toreros, los cuales serán multados. Además, los últimos serán expulsados del territorio francés.

La historia de la Grecia moderna da comienzo el año 1821, en que la rebelión del famoso Ali, bajá de Janina, dió origen á la independencia del país. Cobardemente asesinado Ali por el sultán Mahmud, contra el cual se había alzado, los griegos que se habían unido al célebre bajá juraron no deponer las armas hasta sacudir el yugo otomano.

Para conseguirlo, formaron una sociedad secreta de que fué presidente Capó de Istria y en la que figuraban los más ardientes patriotas helénicos, alzando el estandarte de la independencia en Patras, el 20 de Marzo de 1821.

Al principio fué favorable á los griegos la fortuna; pero habiendo acudido el virrey de Egipto en auxilio del sultán, los turcos se apoderaron de Missolonghi y saquearon é incendiaron todas las poblaciones del Peloponeso.

A pesar del entusiasmo y el extraordinario valor con que los griegos peleaban, habrían sucumbido al fin bajo la enorme fuerza del imperio turco, si las potencias europeas no les hubiesen prestado ayuda.

Rusia, Inglaterra y Francia reunieron una flota que en menos de tres horas destruyó la escuadra turcoegipcia en el puerto de Navarino.

Este desastre hizo que Turquía proclamase la guerra nacional y religiosa en lo el imperio, y reunidas más fuerzas, Ibrahim Baja, hijo del virrey de Egipto, devastó el Peloponeso, hasta que un ejército francés le obligó á evacuar la península.

Capo de Istria, que al constituirse Grecia en Republica había sido elegido presidente el año 1829, fué asesinado poco después, y el nuevo Estado tomó la forma de monarquía constitucional, ocupando el trono Otón II, hijo del Rey de Baviera.

Entonces, bajo la influencia de tres potencias aliadas, fueron señalados los límites de Grecia al Norte por una línea que del golfo de Volo iba hasta el golfo de Arta.

Descontento el país por la preponderancia de los bávaros en los consejos de la corona y por la conducta de Otón II, dejaron cesante al monarca y aceptaron por rey al príncipe Guillermo de Dinamarca, bajo el nombre de Jorge I, añadiendo á su territorio las islas Jónicas, cedidas por Inglaterra.

Creta, que tantos años lleva de sufrir la más horrible tiranía, elevó en 1866 al sultán la larga lista de sus agravios, y aunque todo el mundo reconoció y proclamó la justicia de sus quejas, que iban expuestas con gran moderación, nada pudo conseguir de la Sublime Puerta.

Entonces los cretenses se alzaron en armas y Grecia, sin romper abiertamente con Turquía, les prestó toda la ayuda que le fué posible y aun se habría puesto resueltamente á su lado, si la diplomacia, en la conferencia de París (1869), no lo hubiese impedido. Las naciones representadas en París dieron una declaración completamente hostil á Grecia y le intimaron que se sometiese á Turquía.

España

La colonia española de Caracas ha publicado un extenso artículo en «El Reporter», de la capital de Venezuela, protestando del contenido antiespañol de las cartas dirigidas á varios periódicos de aquella localidad que se ocupan de la campaña de Cuba, y van firmadas por los señores José Mercader (Marcelo) y Juan Cruz Sánchez.

Estos españoles escriben las aludidas cartas desde Madrid.

El lunes á las diez de la noche, disputaron en Cetina dos sujetos sobre quien había de pagar cinco céntimos de una copa de aguardiente, que con otros habían tomado en una taberna.

Eran los contendientes Eusebio Bueno y Rafael Monje, dos muchachos que no acabaron de dilucidar en la taberna la cuestión.

Se encontraron más tarde en la plaza del pueblo, acaso porque se buscaban.

Reprodujese las disputa y de ella resultó un hombre muerto.

Rafael Monje recibió un tiro de pistola en el corazón.

El juzgado de instrucción de la villa de Ateca se ha constituido en el lugar del suceso, comenzando la instrucción de las diligencias.

Ha sido detenido el autor del crimen que se halla convicto y confeso.

Se ha celebrado en Bilbao la noche del lunes una reunión en el gobierno civil á la que han asistido personas notables y ex-concejales.

Se supone que se habrá tratado de sustituir á doce concejales, siete de ellos carlistas, tras íntegros y dos repulicanos los cuales, serán declarados suspensos con motivo de los escándalos producidos en la última sesión celebrada en el Ayuntamiento.

Cuatro ministros fueron el martes á despachar con el jefe del gobierno; los de Hacienda, Gobernación, Guerra y Fomento. Desea el señor Cánovas estudiar con la debida atención los asuntos que han de someterse al próximo Consejo de ministros de los que él preside, y que no se celebrará tan pronto como algunos periódicos indican.

Este Consejo se verificará probablemente el sábado, porque para esa fecha se espera la respuesta del general Weyler á la carta que le dirigió el señor Cánovas, y que salió, según se dice, por el correo del día 10.

De la contestación del general dependerá la aplicación más ó menos inmediata de las reformas en Cuba.

Y en el Consejo á que nos referimos es casi seguro que se determinará la fecha de la reunión de las Cortes.

Los que el martes hablaban de esto, consideraban probable la fecha del 18 ó del 23 de Mayo para la reunión de las Cámaras, puesto que el gobierno publicará el decreto con veinte días de anticipación.

El martes salieron de Madrid con dirección a Lisboa, para asistir al Congreso de derecho penal que ha de celebrarse en aquella capital, varios académicos de la de Jurisprudencia y el secretario general señor Alonso Padierna.

El decreto publicado en la «Gaceta» creando una moneda especial para Filipinas, dice así en su parte dispositiva: «Artículo 1.º Se crea para las islas Filipinas una moneda especial, con la denominación de un peso, de dimensiones y ley exactamente idénticas a las de la moneda de cinco pesetas.

Sección Oficial

La Gaceta

recibida ayer contiene las siguientes disposiciones:

Presidencia.—Declarando mal suscitada una competencia promovida entre el gobernador civil de Alicante y el juez de instrucción de Villajoyosa.

—Idem decidiendo a favor de la Administración una competencia promovida entre el gobernador civil de Canarias y la Sala de lo civil de la Audiencia de las Palmas.

Gracia y Justicia.—Reales decretos de personal, de que hemos dado cuenta.

«Boletín oficial» de la provincia

Real orden del ministerio de la Gobernación declarando sucias las procedencias de Macao (China), por la presencia de la peste bubónica en dicho punto.

Disposición de la Delegación de Hacienda de la provincia de la Coruña conminando a varios Ayuntamientos que no han remitido los apéndices al amillaramiento para el próximo ejercicio económico con la multa de 50 pesetas si en el término del 5.º día no remiten los mencionados apéndices.

Disposiciones de los Ayuntamientos de Conjo, Bergondo, Arteijo, la Baña, Torredoya, San Saturnino, Puerto del Son, Coristanco, Abejondo, Cerceda, Carral, Cabanas, Oroso, Moeche, Puenteume, Carballo, Ordenes y Puenteceso.

Anuncios para el nuevo arriendo de un edificio destinado a la fuerza del cuerpo de Carabineros de la villa de Noya, y para el principio de los exámenes ordinarios de fin de curso en la Escuela Normal de Maestras de la Coruña.

«Diario oficial del Ministerio de la Guerra.»

Destinos.—A la Subinspección del octavo cuerpo el capitán de Caballería D. Juan Triguero Herrero.

Pensiones.—La de 50 céntimos de peseta diarios a Dolores Somoza Vilas, residente en Boiro (Coruña), madre de Manuel López Somoza, soldado que fué del Ejército de Cuba.

—Idem a Antonio Silveiro Valiña, residente en Santa Marina de Ramil (Lugo), madre de Antonio Silverio Racón, soldado que fué del mismo Ejército.

Galicia

Escriben de Puertomarín que ha perecido ahogado en el Miño un joven.

Esta desgracia, que no será seguramente la última, debe llamar la atención de los que pueden remediarla, haciendo un puente provisional, aprovechando la parte que quedó en pie del antiguo.

El Ayuntamiento de Castro Caldelas acordó declarar hijo adoptivo de aquella villa al diputado a Cortes por Trives, Excmo. señor conde del Moral de Calatrava y dar su nombre a la calle inmediata a la carretera de Castro Caldelas a Monforte. El acuerdo fué anunciado con salvos de bombas. Una banda de música recorrió las calles.

Se halla vacante la plaza de secretario del Ayuntamiento de Canedo, dotada con el sueldo anual de 1.800 pesetas. Los aspirantes deben presentar sus solicitudes en aquella Alcaldía antes del 18 de Mayo.

Ha sido ascendido el teniente de navío de segunda clase, don Victoriano Suances, que actualmente mandaba la lancha cañonera Condor, surta en el puerto de la Coruña a teniente de navío de primera. Le sucederá en el mando de la Condor don José Asensio, auxiliar de la escuela naval flotante de Ferrol.

Parece que el domingo último, a eso de las diez y media de la noche hubo una reyeria en Vilaboa (Coruña). Un sujeto de Alvedro cuyo nombre desconocemos, dió una puñalada en un muslo a Ramón Valiño de veintidós años de edad, vecino del primero de dichos puntos. Hemos oído decir que la herida es grave

Necrología gallega.

Han fallecido: En el Grove, doña Victoria Neira, viuda de Goday. En el Ferrol, don Agapito Meirás de la Peña. En Coruña, el abogado y escribano de actuaciones, don José Araujo Vilomara. En Ribadeo, el ex-alcalde y ex-diputado

provincial, don José García Montenegro y Basanta.

En Orense, el canónigo doctoral de la S. I. Catedral, señor don Luis Saez Perez.

TRIBUNALES

Sumarios ingresados en la Secretaría de gobierno de la Audiencia de la Coruña en el día 21.

Corcubión: Contra Dolores Luaces, por lesiones.

Negreira: Sobre la muerte casual de Andrés Leis.

Santiago: Contra Domingo Torné y Constantino Otero, por robo.

Ante la Sala de la civil vióse el pleito promovido en el Juzgado de Santiago por doña Carmen López Barcia contra don Francisco Eduardo Capeans, sobre separación de bienes de la sociedad conyugal. Informaron los Licenciados Esparis y Casas.

Se ha dictado sentencia por la sección primera de la Sala de lo criminal en la causa seguida en el Juzgado de instrucción de Ortigueira contra José María Sanmiguel Platas, por hurto de un mantón, condenándole a dos meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas.

Como se le abonó la mitad del tiempo de prisión provisional que ha sufrido, se le puso seguidamente en libertad por exceder del fijado para la pena.

Santiago

A la comunicación que el comité liberal del distrito de Vivero dirigió, por medio del exdiputado señor Martínez Bande, al excelentísimo señor don Eugenio Montero Ríos, contestó el ilustre hombre público con las siguientes cartas:

Sres. Presidente y vocales del comité del partido liberal dinástico del distrito de Vivero.—Muy señores míos y amigos políticos de mi distinguida consideración: He recibido por manos de nuestro común y distinguido amigo don Vicente Martínez Bande, la atenta comunicación de ustedes, tan lisonjera para mí, y en la que se sirven ofrecermela la presidencia honoraria de ese comité, en sustitución de nuestro inolvidable don Manuel Becerra, que la democracia y la libertad en España no podrán menos de recordar siempre con gran cariño.

Acepto y agradezco muchísimo la honra que ustedes me dispensan, rogándoles que me consideren siempre como un hijo amante y apasionado de nuestra común tierra, un liberal muy decidido a emplear sus modestísimos recursos en pro del triunfo de las aspiraciones que nuestro partido abraza y del progreso y prosperidad de la patria.

Con tal grato motivo para mí, se ofrece de todos ustedes muy atento amigo y servidor q. l. b. l. m.—E. Montero Ríos. Madrid 7 Abril 97.

Sr. D. Vicente Martínez Bande.—Muy señor mío y distinguido amigo: Adjunta remito a usted la carta contestando a la comunicación, tan lisonjera para mí, que se han servido enviarme los amigos políticos que forman el comité del partido en el distrito de Vivero y en la que, por indicación de usted, se sirven ofrecermela su presidencia honoraria.

Quedo muy agradecido a la bondad de usted y le ruego que me considere siempre como uno de sus mejores amigos y más decidido servidor q. l. b. l. m.—E. Montero Ríos. Madrid 7 Abril 97.

A Dolores Somoza Vilas, vecina de Boiro madre del reservista Manuel Lopez Somoza le ha sido concedida la pensión de 0'50 pesetas diarias.

El Diario oficial del Ministerio de la Guerra publica la relación de destinos civiles vacantes que han de proveerse con arreglo a la ley de Sargentos.

Vuelve a hablarse de crisis y se dice que una elevada y respetable persona de esta ciudad recibió una carta en que se le anuncia dicha probabilidad.

Ayer descargó en esta ciudad una lijera tormenta, habiendo caído una exhalación en la torre de Santo Domingo sin que ocurrieran daños materiales.

En el Consejo de Ministros celebrado el lunes último en la presidencia, ha sido aprobado previo informe del Consejo de Estado, el convenio concertado últimamente con el Gobierno del Japón, y que, según las noticias que tenemos, ofrece para España bastantes ventajas respecto al comercio y otras importantes cuestiones.

El café da calambres.

El doctor Lutze ha dicho «que los calambres de estómago, tan frecuentes en las mujeres, y las obstrucciones del bajo vientre en ambos sexos, reconocen casi siempre el café como causa porque su efecto es producir calambres y parálisis.» (Véase el anuncio del Glandario en cuarta plana.)

El alumno de la Academia de Ingenieros militares don Justino Diaz de Rábago y de la Vega, ha sido promovido al empleo de alférez alumno.

Desde 1.º del presente mes de Abril, un conocido fabricante de chocolates de Barcelona va a establecer una curiosa novena

dad: la de sustituir los cromos y fototipias que en la actualidad regala por cada libra de chocolate, por una docena de sellos de Correos de diferentes países.

No nos parece mal la idea, y hasta auguramos que de ser un éxito, dado el filatélico desarrollado entre los coleccionistas.

Hemos recibido el número 1.464 del «Boletín Oficial» de esta Archidiócesis, correspondiente al día 21 del corriente; a continuación insertamos el sumario:

«Consistorio del 19 de Abril.—La promoción de nuestro Excmo. y Revmo. Prelado.—Estatutos de la Pia Sociedad del Apostolado de la oración.—Decreto de la Sagrada congregación de Obispos y Regulares declarando que subsisten los votos simples aún en el caso de que el Religioso sea expulsado.—Id. de la Sagrada congregación de Indulgencias respecto a la confesión para ganar la indulgencia de la Porciúncula.—Circular de la Secretaría de Cámara con ocasión de las Flores de Mayo.—Sentencia del Tribunal de lo Contencioso-Administrativo declarando que la Congregación de San Felipe Neri no está obligada a rendir cuentas al Protectorado, ni a presentar presupuestos.—Relación de los ordenados en las Téporas de Pasión.—Movimiento en el personal

Regresaron a Santiago los RR. PP. franciscanos Ferrando y Catalá.

Ayer estuvo muy poco concurrida la feria que se celebró en el campo de Santa Susana.

Nos han dicho que en breve llegarán a Santiago los Ilmos. y Rvdmos. Obispos de Lugo y Tuy con objeto de felicitar personalmente a nuestro respetable Prelado.

Personas que han estado en la feria de la Estrada nos dicen que estuvo animadísima aunque escasearon las transacciones.

En la Secretaría del vecino Ayuntamiento de Conjo se halla expuesto al público la matrícula de subsidio industrial y de comercio para el próximo ejercicio.

Han sido aprobadas por Real orden de 17 del actual las declaraciones de exención del servicio activo, hecho por la Comisión mixta de reclutamiento de Pontevedra a favor de los mozos Antonio González Sereña, Joaquín García Tamargo y Urbano Monteagudo González.

Ha regresado de Lugo el aventajado alumno de la Facultad de Derecho, nuestro amigo particular D. José Prado Mañobre. Sea bien venido.

Con objeto de transformar en aula el local de la antigua Capilla de Fonseca, está procediéndose a su recomposición.

En el día de ayer han salido en el coche de la Coruña para el Ferrol la señora de Barceña y su bella hija María; en el de Curtis D. Pablo Quirós, y en el del Ulla el canónigo de esta S. I. Catedral Sr. Don Avelino Rodríguez Varela.

Hallase muy mejorado de la enfermedad que le retuvo en cama nuestro particular amigo D. Ricardo Vizcaya. Nos alegramos mucho.

En la tarde de ayer ha llegado a Santiago la señora doña María Martín de Herrera, hermana de nuestro Eminentísimo Prelado, acompañada de su señor esposo, don Bernardino Amo.

Damos a los recién llegados la respetuosa bienvenida.

En el Macelo municipal fueron degolladas ayer nueve reses menores y una mayor.

Para el consumo salieron del mismo 1.395 kilos de carne.

El sargento licenciado del Ejército, José Mendez Portavales, ha sido nombrado por la Junta calificadora del Ministerio de la Guerra Administrador de loterías de Villagarcía.

Ayer fueron conducidas a la prevención municipal dos jóvenes de vida alegre por escandalizar en la vía pública.

Nos han asegurado que el partido republicano de Santiago, piensa presentar candidatos para las próximas elecciones municipales.

Felicítamos al señor Juez de primera instancia e instrucción de esta ciudad por la elevación de su señor primo el Penitenciario de Valladolid al episcopado español.

Hemos recibido el número 15 de la interesante revista «La Defensa Mercantil» que se publica en Madrid: he aquí el sumario.

No es eso.—Los Bancos agrícolas.—Crónica.—Suspensiones de pagos y quiebras en tramitación: D. Ramón Muñoz López.—D. Luis Cirujeda y Roig.—D. Ignacio Rodrigo.—D. Rufino Brea.—D. Federico Péant.—Francia: Declaraciones de quiebras y liquidaciones judiciales.—Constitución, modificación y disolución de Sociedades.—Disposiciones oficiales.—Aduanas y Aranceles.—Propiedad industrial.

—Registros mineros.—Comunicaciones, Tarifas y Transportes.—Subastas y concursos.—Mercados: Interior y Exterior.—Circuitos mercantiles.—Exposiciones.—Noticias varias.

Ayer continuó en el Ateneo León XIII la discusión sobre la memoria leída anteriormente por el Sr. Rey Gacio.

Objetaron los señores Cousselo y Amor Neveiro.

Ocupó la Presidencia el catedrático Sr. Brañas.

Por haber transcurrido las horas reglamentarias se levantó la sesión, que continuará mañana a las siete de la tarde.

Movimiento comercial

Administración de «El Noroeste»: Gran velocidad.

1 caja procedente de Barcelona para los Sres. Riva y hermanos, peso 8 kilos.

1 paquete procedente de id. para D. José García, peso 8 id.

1 id. procedente de id. para D. Francisco Sanchez, peso 7 id.

1 id. procedente de Madrid para José Neira, peso 23 id.

1 caja procedente de id. para Felipe Romero 1'200 gs.

1 paquete procedente de id. para don José Neira, peso 1'400 id.

1 id. procedente de id. para Hijos de Varela, peso 4 kilos.

1 id. procedente de id. para Carolina Varela, peso 2 id.

1 id. procedente de id. para Benito Fuentes, peso 9 id.

Registro civil.

Día 19.

Nacimientos: Varones legítimos 2; ilegítimos, 0. Hembras legítimas, 1; ilegítimas, 0.

Defunciones: Juana da Pena Vilaseco, de 70 años, soltera.

Matrimonios: 0.

Observatorio meteorológico de Santiago

Día 22 de Abril de 1897

Table with meteorological data: Altura barométrica a las nueve de la mañana (mm) 729.3, Id. id. a las 11'26 id. 728.5, Id. id. a las 3 de la tarde 727.5, Temperatura máxima al sol 27.8, Id. id a la sombra 20.4, Id. mínima a cielo cubierto 10.3, Agua llovida en las 24 últimas horas (mm) 0.8, Agua evaporada en id. 2.1, Velocidad del viento a las 9 de la mañana (Km. por hora) 17, Viento dominante (Km.) S.E., Estado del cielo Cubierto

LO QUE PASA

¡CHINI! ¡CHINI! ¡CHINI!

(Pasadoble con música de «La Bruja»)

Hay días que un periódico, con desusado afán, cual callejera murga que toca en un portal, zurrando viene el bombo de un modo singular, y dando a los platillos con fuerza colosal, con la rodilla en tierra, humilde su mirar, y en curva la columna que llaman vertebral. Así lo viene haciendo un día y otro más, con persistencia grande, en su sección local. Por mas que dicen todos los que en la cuenta están, que todo ello resulta música celestial.

Algunos se preguntan que fin perseguirá con tanto dar al parche en una forma tal, sin ver que un día, el bombo le puede reventar.

Y otros, por lo bajo, ya murmurando van, que tanta tocamiento da mucho en que pensar porque, el que da al palillo con tan tenaz afán, y bate los platillos con fuerza sin igual, en tales serenatas no iba antes a tocar.

Algunos, la sospecha comienzan a abrigar de que el dichoso músico algo guillado está; pues si tuviera el meollo en situación normal, comprendería el ridículo en que cayendo va. Otros, por el contrario, distinta opinión dan, y dicen que es manía que tiene de tocar, aunque despues concluya, como hecho tiene ya, tirando los platillos el bombo y el timbal.

Mas, sea lo que quiera de lo que dicho va, fuerza es decirle al músico que pierda ya el compás, y una espantosa lata nos viene dando ya.

El vecindario todo comiéndose a alarmar, pues cansa oírle siempre tocando el mismo vals

Retire, pues, la murga, de junto al soportal, y no reviente al prójimo con tal desafinar. Recoja el patillero, y el bombo en el desván y métese en la cama y déjenos en paz.

Ervija.

SECCIÓN RELIGIOSA

El día 26 del corriente, las Hijas de la Caridad celebrarán solemne función al glorioso fundador San Vicente de Paul, apóstol de la caridad y padre de los pobres, en la capilla del Hospital.

La misa será después de coro quedando expuesto S. D. M. hasta las seis de la tarde que será la reserva. El sermón está a cargo del Rvdo. P. Rector de San Francisco.

La superiora y comunidad invitan a todas las autoridades y fieles a que se dignen asistir a estos solemnes cultos, considerándose en ello, muy favorecidas. Se reciben velas para el mayor culto del Santo.

Acercándose el mes de Mayo, en que los fieles católicos obsequian con entusiasmo y fervor de hijos a su amantísima madre la Virgen María, y deseando Su Excelencia Ilustrísima, favorecer por su parte los solemnes cultos que suelen tributarse, en el mes expresado, a la Reina de los Angeles, se ha servido conceder las siguientes gracias:

1.º En todas las Iglesias donde haya suficiente concurso de fieles y se recojan limosnas para cubrir los gastos, pueda hacerse la exposición solemne del Santísimo Sacramento durante el ejercicio de las Flores, el día primero y último de éstas, como también en todos los domingos y días festivos de precepto, que haya en el mes.

2.º Que pueda tenerse la referida exposición solemne por todo el día en que se celebra la fiesta principal, con tal que valen de continuo doce personas al menos.

El Excmo. y Revmo. Prelado recomienda a todos sus diocesanos, que durante el Mes de María pidan muy especialmente a la Reina del Cielo por las necesidades de la Iglesia y por el triunfo de nuestras armas en la Isla de Cuba y Filipinas.

Los jóvenes Seminaristas, socios de la piadosa Congregación de la Inmaculada Concepción y San Luis Gonzaga celebran, el domingo 2 de Mayo, en la iglesia pública del Seminario, la función solemne que anualmente consagran a su Santo Patrono.

El sábado 24 de Abril, a las siete y media de la mañana, se inaugurará la novena con Misa cantada, que se celebrará los días siguientes a la misma hora, hecha excepción del domingo, en el cual tendrá lugar a las once, quedando S. D. M. expuesto hasta la tarde a la adoración de los fieles. En los ejercicios vespertinos, que comenzarán todos los días a las cinco, habrá estación al Santísimo, santo rosario, plática, novena, gozos y reserva.

El último, domingo, se celebrará, a las diez y media, la Misa de comunión y, a las diez y media, la solemne, en la cual quedará S. D. M. expuesto a la adoración de los fieles hasta los ejercicios de la tarde, que darán principio a las cinco y media y consistirán: en estación al Santísimo. Rosario, sermón, que predicará el señor Dr. D. Valentín Villanueva Rivas, Catedrático de Latinidad, motetes y reserva, terminando con la tradicional ofrenda de velas.

El Excmo. y Revmo. Sr. Arzobispo de esta Diócesis se ha dignado conceder 80 días de indulgencia a todos los que asistan a estos cultos.

Boletín de las familias

Stos. del día de hoy.—San Jorge, patrón de Ords. milits., de Aragón y Alcoy. Stos. Clemente Gerardo y Santa Lucrecia.

Idem del de mañana.—San Fidel de Simaringa, mr., S. Gregorio, ob., S. Juan de la Cruz, S. Leoncio, mr., y S. Honorio.

Sale el sol 5'11 (m). Pónese 6'46 (t).

Sale la luna 12'17 (m). Pónese 9'17 (n).

Efemérides.—1616—Muere en Madrid Miguel de Cervantes Saavedra.

SAN JORGE, MARTIR

Nació este gran mártir, como le llaman los griegos, en Capadocia, de familia distinguida por su nobleza y celo por la verdadera religión. Consejero distinguido del emperador Diocleciano, opuso tenaz resistencia a los decretos que el impio publicaba para acabar con los hijos del Señor. Levado al templo a que adorase los ídolos, ahuyentó los espíritus malignos en nombre de Jesús por lo que le decapitaron a 23 de Abril del año 290.

Etimologías.—San Jorge significa El labrador derivado del griego georgos. San significa El clemente, del latin clemens. San Gerardo, significa Fuerte en la guerra, del teuton ger (guerra) y hart (fuerte).

Con dos alas se levanta el hombre de las cosas terrenas: con la sencillez y la pureza.

La sencillez ha de estar en la intención y la pureza en el afecto.

Recetas útiles.

Beñín para el calzado.

Se pone un cuartillo de vinagre en una tartera; un cuarterón de azúcar bien deslizado; onza y media de polvos de marfil propios para el lustre; una cucharada de aceite común; una clara de huevo.
Todo esto se resuelve bien, añadiéndose onza y media de aceite de vitriolo. Se revuelve todo un poco y se tapa.

Gacetillas

Se necesita un socio en el Café Regional.
Es inútil que se presente sin buenas recomendaciones.

FRANCISCO GARCIA é HIJOS
Cirujanos Dentistas.
RUA DEL VILLAR 68.

La salud de los Niños

EMULSION ESPINAR
de Aceite de Hígado de Bacalao con Hipofosfitos de Cal y de Sosa
De sabor más agradable y económica en precio que todas las Emulsiones conocidas.
Curación segura del Raquitismo Tuberculosis Escrófulas Afeciones de garganta Tos crónica Debilidades
Los niños que toman la EMULSION ESPINAR se desarrollan sin padecer las enfermedades propias de la edad.
DEPÓSITO GENERAL
Laboratorio Farmacéutico de G. Espinar, P. Encarnación, 10 y Coliseo, 2, Sevilla.
Depósito exclusivo en Santiago, Sres. BERMEJO y PEREZ, Droguería Huérfanas, 17.
Pídase en todas las Farmacias y Droguerías.

MIL PESETAS al que presente cápsulas de sándalo mejores que las del Dr. PIZA, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

TELEGRAMAS

Servicio particular de EL ECO

El Sr. Montero Ríos.—Salida para Lourizán.—Su regreso.

Madrid 22 (9 m).—El ilustre hombre público, Excmo. Sr. D. Eugenio Montero Ríos, que tenía aplazado su viaje á Pontevedra, saldrá para aquella capital en el tren correo de hoy ó mañana, deteniéndose una corta temporada en su hermosa quinta de Lourizán.
Regresará á Madrid cuando el señor Sagasta convoque á los exministros del partido liberal á la reunión que tiene proyectada.

Noticias desmentidas.—Cánovas y Weyler.—El mando de Cuba.

Madrid 22 (9'30 m).—Los ministeriales muestran tenaz empeño en desmentir que existen divergencias entre el Sr. Cánovas y el general Weyler, diciendo que ambos personajes se hallan en las más cordiales relaciones, y que no es exacto que exista conflicto alguno entre ellos con motivo del expediente sobre la exportación del tabaco en rama en la isla de Cuba.

También aseguran los ministeriales no ser cierto que en la gran Antilla vaya á dividirse el mando separando los cargos de Gobernador y capitán general de Cuba.

A pesar de estas negativas, créese que los rozamientos indicados existen, y que la mencionada separación de mandos será un hecho en tiempo no lejano.

El empréstito proyectado.—Obstáculos al mismo.—Patriotismo práctico.

Madrid 22 (10 m).—Según aseguran personas bien informadas, parece ser que el proyectado empréstito que el Gobierno prepara, con cargo á la deuda del Tesoro filipino, tropieza con bas-

tantes dificultades, temiéndose que no pueda realizarse, al menos en la cantidad que se pensaba.

La colonia española de Méjico, dando otra prueba más de su verdadero patriotismo, ha enviado á España la cantidad de sesenta mil pesos con destino á la compra de un nuevo crucero de guerra.

La crisis obrera.—Nueva manifestación.—Tumultos.

Madrid, 22 (11 m).—Los obreros de Lucena (Córdoba) han vuelto á salir en manifestación por las calles, en demanda de pan y trabajo.

El número de manifestantes aproximábase á dos mil, y al llegar frente á la Casa Ayuntamiento, una comisión de ellos pasó á manifestar al Alcalde sus pretensiones.

Este recoméndoles mucha prudencia y prometiéndoles que se trataría de remediar en lo posible su situación aflictiva.

A pesar de estos consejos y promesas, los desgraciados obreros no se dieron por satisfechos, recorriendo las calles tumultuosamente, profiriendo gritos y amenazas, que dieron lugar á algunas carreras, y á que se cerrasen los comercios.

LA BOLSA

COTIZACION OFICIAL

	Día 21.	Día 22.
Interior.	64'25	64'25
Exterior.	77'05	77'05
Amortizable.	76'50	76'50
Cubas viejas.	94'45	94'45
Idem nuevas.	78'50	78'50
Aduanas.	96'30	96'45
Tabacalera.	210'50	211,00
Banco de España.	396'00	397'00
Cambios.		
París.	29'00	29'10
Londres.	32'40	32'45

Consejo de Ministros.—Lo que dijo Cánovas.—Sin interés.

Madrid 22 (7 n).—Hoy se ha celebrado en Palacio el acostumbrado Consejo de Ministros presidido por Su Majestad la Reina Regente.

El señor Cánovas manifestó en dicho Consejo, al ocuparse de los asuntos de Cuba, que sólo espera la contestación que dé el general Weyler á las consultas que se le han hecho, para llevar á la práctica el decreto de las reformas antillanas.

El resto del Consejo ha revestido escasa importancia política.

De política exterior ocupóse el señor Cánovas examinando el estado actual del conflicto entre Grecia y Turquía, asegurando que éste no traerá complicaciones para España, dada la actitud neutral en que estamos colocados.

La apertura de las Cortes.—Fecha designada.—Publicación del decreto.

Madrid 21 (7'30 n).—Por fin quedo acordado por el Gobierno el día fijo en que ha de celebrarse la apertura de Cortes, señalándose el día 20 de Mayo próximo para que tenga lugar aquella.

El decreto de convocatoria lo firmará mañana (hoy) S. M. la Reina, publicándose seguidamente en la «Gaceta de Madrid».

Reproducción de un tumulto.—Apeadora limpia.—Otros excesos.

Madrid 22 (8 n).—Comunican de Córdoba que en Lucena ha vuelto á reproducirse el tumulto de los obreros que se hallan sin trabajo.

Estos, en muy crecido número, recorrieron las calles de la población rompiendo los faroles del alumbrado público, y apedreando las ventanas de las casas de los propietarios ricos.

También penetraron en las casillas de los guardias de consumos, arrojando á estos de ellas.

Seguidamente dirigiéronse al Ayuntamiento y quemaron las listas electorales, y cometiendo otros excesos.

Duración del motin.—Intervención de la fuerza pública.—Situación desesperada.

Madrid 22 (id. id.).—El motin ocurrido en Lucena ha durado bastantes horas hasta que por fin, la fuerza de la Guardia civil, reconcentrada en el pueblo, pudo, no sin grandes esfuerzos, apaciguar á los amotinados.
La situación de los obreros de Lucena,

es por demás triste y desesperada, pues se ven en la más espantosa miseria y llenos de hambre, por falta completa de trabajo.

Se han reclamado auxilios pecuniarios al Gobierno.

Entre tanto redóblanse las precauciones, temiéndose con fundamento que vuelva á reproducirse el motin con mayor intensidad.

Los comercios del pueblo permanecen cerrados ante el temor de un saqueo.

La cuestión de Oriente.—Toma de una población.—Los griegos.

Madrid 22 (9 n).—Los telegramas recibidos hoy referentes á la guerra de Oriente, dicen que los turcos han conseguido apoderarse de Turnado, cuyos habitantes huyeron sin hacer resistencia.

Los griegos sostienen en Reveni y Damassi, logrando contener allí, por ahora, el avance de los turcos.

La situación agrávase por momentos, y se supone que muy luego tendrán que intervenir las potencias.

Fortificación de los griegos.—Propósito de éstos.—Desbordamiento.

Madrid 22 (9'30 n).—Otros telegramas recibidos sobre la grave cuestión de Oriente, comunican que los griegos están fortificándose en Larissa, haciendo grandes obras de defensa.

Dispónense, además, en dicha población, á inundar la llanura, haciendo, para ello, desbordar el canal de Salónica, á cuyo efecto comenzaron ya los preparativos necesarios.

Todas estas obras defensivas van dirigidas al fin de evitar un envolvimiento de los turcos, que tienen fija su atención en Larissa, dirigiendo á ella todos los preparativos de ataque.

Mr. Félix Faure.—Viaje del mismo.—Visita próxima.

Madrid 22 (10 n).—El Presidente de la República francesa, Mr. Félix Faure, encuéntrase viajando por Bretaña, donde es objeto de afectuosos recibimientos.

En todos los puntos donde tiene ocasión de ello, esfuerzase en encarecer la paz y concordia de las naciones, único medio de vida y prosperidad de los pueblos.

En Julio próximo irá á Rusia con objeto de devolver la visita que el año próximo pasado hizo el Zar á los franceses.

El proceso de los anarquistas.—Visita terminada.—Sentencia desconocida.

Madrid 22 (11 n).—Hoy ha tenido lugar en el Tribunal Supremo de Guerra y Marina la última sesión de la vista de la causa seguida á los anarquistas de Barcelona, quedando concluida para sentencia.

El fiscal ha pedido la confirmación de la sentencia del Consejo de Guerra de Barcelona.

Supónese que así se acordará por el alto Tribunal.

La sentencia de que éste dicte se publicará en la semana próxima.

ANUNCIOS

INTERESANTE

Comisiones, consignaciones de buques, seguros marítimos, agencia general para recibo y reexpedición de toda clase de mercancías á todos los puntos de España, Extranjero y Ultramar.

RICARDO CAAMAÑO

VENTA VOLUNTARIA

Se vende una finca de recreo, á legua y media de esta ciudad y proxima á una carretera, destinada á labradíos, frutales, viñedo y pradería, cuya sembradura de 45 ferrados; así como el monte necesario para el cultivo de dicha finca.
Informarán del precio y condiciones Algalia de Arriba núm. 35. 15-a-7.

XEROFORMO

NUEVO ANTISEPTICO

Farmacia de PEREIRO, Santiago.

El Cognac et fine Champagne-Amat

PÍDASE EN CAFÉS Y ULTRAMARINOS

DEPOSITOS GENERALES

En Valencia: Amat hermanos.
En Vigo: para toda Galicia.

TRONCOSO AMAT Y COMPANÍA

Grandes depósitos de vinos, alcoholes y aguardientes de todas clases.—Vinagres, mistelas, vinos generosos etcétera.

CAJAS 0'50 y 1 pts. Sres. Bermejo y Perez, HUÉRFANAS 17. Cura el dolor de estómago y malas digestiones. Reuma articular, agudo y crónico, y la gota.	Pedid en todas las Farmacias BICARBONATO DE SOSA QUIMICAMENTE PURO DEL FARMACEUTICO SR. TORRES MUÑOZ CALLE DE SAN MARCOS, 11 Exigid la firma de Torres Muñoz en el cierre de la caja.	CAJAS 0'50 y 1 pts. Sres. Bermejo y Perez, HUÉRFANAS 17. Es el mejor polvo dentífico y el más Económico. Este producto es SOLUBLE y no hace daño.
---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

BANCO VITALICIO DE CATALUÑA
COMPANÍA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA
Domicilio social: Ancha, 64; Barcelona

Capital social..... Pesetas 10.000.000
Capitales asegurados hasta 31 de Diciembre 1895..... 100 054.418'75
Siniestros pagados hasta igual fecha..... 4 596.684'58

Las operaciones á que se dedica la Compañía son toda clase de seguros referentes á las eventualidades que puedan presentarse en la vida humana.
Tiene establecidas tarifas especiales mediante las cuales quedan suprimidas las sobrepimas de los riesgos de guerra y clima en los seguros de los militares.

DELEGACIONES EN TODAS LAS PROVINCIAS

En La Coruña.—D. Vicente López Trigo, Riego de Agua.
Inspector en Galicia: D. Gerardo Fernández, Orzán, 160-3°

En Santiago: SEÑORES LALINDE Y C.ª—PREGUNTOIRO.

V. M. ESCALERA

Comisiones.—Consignaciones.—Tránsitos.—Seguros

DESPACHO DE ADUANAS

CASA EN VIGO Y CARRIL

Ninguna ANEMIA resiste á la
HEMOGLOBINA
de V. DESCHIENS
VINO * ELIXIR * JARABE * GRAGEAS
y HEMOGLOBINA GRANULADA

GRAN ALMACÉN DE MÚSICA. PIANOS É INSTRUMENTOS

DE **CANUTO BEREÁ Y COMPANÍA**

(Casa fundada el año 1854)

RÚA DEL VILLAR, 42.—SANTIAGO

Único y exclusivo depósito de los Pianos de Estela y Bernareggi de cuerda cruzadas, cuadro de hierro, construido expresamente para el clima de Galicia.
Única casa que en Galicia puede vender los últimos modelos de pianos de renombrado fabricante alemán Rönisch.
Pianos franceses de Erard, Bord y otros fabricantes, desde el precio de 300 pesetas.

Venta al contado y á plazos de cincuenta pesetas mensuales.

Inmenso surtido de música, desde 10 céntimos cada obra.

Gran colección de música gallega, editada por esta casa.

Aristones acordeones, guitarras y bandurrias.

Armoniums ú órganos expresivos para Iglesia.

PIANOS DE ALQUILER

Instrumentos para banda y orquesta.
accesorios todas de clases.

RICARDO CAAMAÑO LOPEZ

SUCESOR DE

D. JOSE CAMBON ORENSE

30, CALDERERÍA, 30.

Altas novedades en pasamanería, cintas, puntillas, botones y adornos.

GRAN REALIZACIÓN AL POR MAYOR Y MENOR

Por cesación en el Comercio se venden á precios reducidos las grandes existencias del almacén de pañería y demás tegidos de lana, hilo y algodón, sito en el Preguntoiro núm. 35.

LA REINA DEL TOCADOR

(COMERCIO DE PEDRO PENA), RUA DEL VILLAR, NÚM. 66

Llegaron las últimas novedades en corbatas á precios baratísimos.
 Gran surtido en guantes, cuellos y puños. Perfumería, bronceos, porcelanas, carteras, petacas, tarjeteros, neceseres, alfileres, botonaduras, cepillos de todas clases peines artículos de fantasía para regalo. Navajas para afeitar marca Salingen, (se garantizan).
 Guantes marca Geli, las novedades de invierno.

LA DULCE ALIANZA
 CONFITERIA Y PASTELERIA
 VINOS Y LICORES DE TODAS CLASES
BLANCA
 Rúa del Vilar, 33,
 SANTIAGO

MALA REAL
 VAPORES CORREOS
 Saldrá de Vigo para Lisboa, Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires el 1 de Mayo de 1897, el magnífico y de gran porte vapor
THAMES
 El 10 de Mayo saldrá de Villagarcía directo para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires el nuevo y magnífico vapor
LA PLATA
 El 15 de Mayo saldrá de Vigo directo para los puertos mencionados el nuevo y magnífico vapor
CLIDE
 El 29 de Mayo saldrá de Vigo directo para los puertos mencionados el nuevo y magnífico vapor
NILE

La marcha de todos estos vapores es de 17 á 18 millas por hora, empleando en el viaje de Villagarcía y Vigo á los puertos del Brasil de 13 á 15 días y á los de Montevideo y Buenos Aires de 18 á 20.
 Es la línea de vapores que hace los viajes más rápidos entre Europa y América del Sur ofreciendo excelentes comodidades y trato á los pasajeros de 1.ª y 2.ª clase. A los de 3.ª se les da cama con ropa, pan fresco y vino á todas las comidas.
 Llevan cocineros y camareros españoles para mejor servicio de los mismos Asistencia médica gratuita.
 El viaje á los pasajeros que quieran embarcar en Vigo les será abonado por el Agente de la Compañía en Villagarcía.
 Los pasajeros tienen que presentarse con sus pasaportes en las agencias de Vigo y Villagarcía el día antes de la salida del vapor.
 Para más informes y obtener billetes dirigirse á los agentes de la Compañía En VILLAGARCIA Y CARRIL, Sres. González y Fernández.
 Agente general en el Norte de España y en Vigo, D. Estanislao Durán.

LA CATALANA
 COMPAÑIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS
 PRIMA FIJA
 Establecida en Barcelona, en el magnífico edificio de su propiedad
 Rambla de Cataluña y calle de Cortes
 Esta Sociedad se halla constituida con capitales españoles en exclusivo y cuenta 31 años de existencia
 Capitales asegurados hasta el 31 de Diciembre de 1894:
 Pesetas 3.090.812.725'65
 Cantidades satisfechas por siniestros hasta igual fecha:
 Pesetas 7.622.531'35
 Agentes en todas las poblaciones importantes de la región.
 Comisión provincial:
 Lopez Trigo Hermanos.—La Coruña.
 SANTIAGO: SEÑORES LALINDE Y MARTINEZ,

COMPANIA DE LAS MENSAJERIAS MARITIMAS
 PAQUETES-CORREOS FRANCESES
 SERVICIO DEL OCEANO ATLANTICO
 Saldrá de la Coruña directamente á MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES haciendo el viaje en 17 días, el 30 de Enero el nuevo y magnífico vapor
LA PLATA
 Y el 17 de Febrero de Mariny Vigo el vapor
CORDILLERA
 Dirigirse en Santiago á DON ANDRES FERNANDEZ VARELA, Casas Reales número 12.

JOSE PEDROS Y COMPANIA
 BAYONA FRANCIA
 EMPRESA DE NAVEGACION
 Servicio semanal con salidas fijas del puerto de Carril para los de Vigo, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao, San Sebastian, Pasajes y Bayona y viceversa, por los vapores:
CANTABRIA HERNANI NORTE GALICIA BAYONA
 Admitiendo pasajeros y carga.
 Su consignatario en Carril, DON RICARDO, CAAMANO.

COMERCIO DE ULTRAMARINOS DE SANTIAGO MARTINEZ 36 PREGUNTOIRO 36

Es la casa que ofrece más ventajas al consumidor, clases selectas por económicos precios, el más completo surtido en todos los artículos del ramo; en vinos y licores tiene las más renombradas marcas nacionales y extranjeras. Pídale el catálogo de precio rogando lo comparen con otros y quedará convencido el comprador de que no hay competencia posible.

GLANDARIO

CAFÉ DE SALUD, recomendado por todas las eminencias médicas.

Higiénico, agradable y económico

Paquete cuarto kilo, 50 céntos.—Paquete pequeño, 15 céntos.

Marca «LA TORRE DEL ORO»

Fabricantes: Estéban Martínez y C.ª Pídense en todos los ultramarinos.

Proveedores del Ejército y Armada

SEVILLA

La Bandera Española

Línea de vapores correos españoles entre Liverpool Vigo y la Isla de Cuba

HAWKES SOMERVILLE Y C.ª—LIVERPOOL

AGENTES GENERALES

SALIDAS QUINCENALES

El 3 de Abril saldrá de Vigo para la Habana, Matanzas, Cárdenas Guantánamo, Santiago y Cienfuegos el vapor

GADITANO

Estos vapores no tocan en Cádiz, Canarias ni Puerto Rico.
 Admite carga y pasajeros.
 Los bultos deberán ser marcados con letras de fácil comprensión.
 La agencia se encarga de la recepción y embarque de las mercancías que se le consigne, remitiendo la nota detallada de las marcas, números y neto en kilos, contenido y valor de las mercancías.
 Informarán los agentes en Vigo y Villagarcía, ANTONIO CONDE, HIJO, Agentes generales en Galicia del «Bureau Veritas» de varias empresas de un vegación y Compañías de seguros.
 Comisiones y Consignaciones, Casas en Vigo, Villagarcía y La Puebla del Caramiñal.

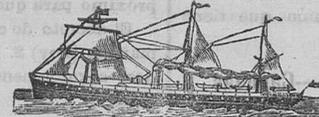
AGENCIA DE ADUANAS

Comisiones, Consignaciones, Tránsitos y Giros

Pío S. Carrasco

CARRIL

Transportes marítimos y terrestres.
 Representación de varias casas nacionales y extranjeras de harinas carbonos, cementos, yesos de todas clases y vinos.
 Depósito de: Cal viva de Gijón y Avilés.
 Harinas del Conde de San Cristóbal.
 Brea mineral.
 Chocolates «San Roque».



Compañía de Navegación de vapores al Pacífico.

Paquetes-correos ingleses
 Expedición quincenal desde Vigo

El día 12 de Abril saldrá de Vigo para Lisboa, Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo, Buenos Aires y el Pacífico, el vapor-correo inglés

ORELLANA

de 5.000 toneladas y 1.000 caballos de fuerza.
 Para Lisboa, Río Janeiro, Montevideo, Buenos Aires y el Pacífico, saldrá de Villagarcía el 26 de Abril de 1897 el vapor correo inglés

OROPESA

de 5.000 toneladas y 1.000 caballos de fuerza.
 Para La Pallice y Liverpool, saldrá de Vigo el 29 de Abril de 1897 el vapor correo inglés

ORCANIA

de 5.000 toneladas y 1.000 caballos de fuerza.
 Conducen estos vapores oficialmente la correspondencia.
 Admiten pasaje de primera, segunda y tercera clase y carga.

De los de tercera clase tienen excelente servicio de mesa y estera con colchón cabezal y cobertor de lana. La comida superior variada y siempre con vino.
 Asistencia médica y quirúrgica gratuita á bordo para los pasajeros.

De las demás condiciones y precios informará en Vigo el Agente don Manuel Bárcena y Práco, en Villagarcía y en Caldas, don Laureano Salgado: en Padrón don José Diéguez y en Santiago, don Francisco Alvarez, Carrera del Conde, 13.

GRAN FÁBRICA DE FUNDICIÓN DE HIERRO Y BRONCE

ANTONIO ALEMPARTE

Barrio de San Andrés.—Carril.
 Premiado en varias Exposiciones.

Esta antigua casa, bajo la dirección de Mr. Halpim, acreditado ingeniero inglés, cuenta con completos talleres para la construcción y reparación de maquinarias, puentes, etc., etc.